

Publicidad

Política

# Tras millonaria donación no registrada de Fecode, exigen salida de presidente de Ecopetrol Ricardo Roa

La millonaria cifra de \$500 millones no fue reportada por Roa, entonces gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro.

Créditos: [Ecopetrol](#)

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | DOM, 28/01/2024 - 19:49

El sector político colombiano se encuentra en el centro de un debate significativo tras la difusión de documentos que apuntan a un posible financiamiento no reportado en la campaña presidencial de Gustavo Petro durante el año 2022.

Publicidad

ÚLTIMAS  
NOTICIAS

Estos documentos, originados en el sindicato de profesores Fecode y revelados por El Tiempo sugieren una transferencia de fondos hacia la campaña de Petro, que no habría sido declarada ante el Consejo Nacional Electoral (CNE).

“  Noticia

*Confirmado. @petrogustavo si violó los toques de campaña. Ilegalmente Fecode dio dinero a su campaña. Presuntamente 500 millones.*

*Queridos profesores afiliados a FECODE, para esto se usa su cuota sindical cada mes. [pic.twitter.com/QjL69KZJf9](https://pic.twitter.com/QjL69KZJf9) — Jonathan Silva (@silvajonathan01) January 28, 2024 ”*

Según la información disponible, el Comité Ejecutivo de Fecode habría acordado una contribución financiera para apoyar la campaña de Petro bajo el lema “Petro-Presidente 2022-2026”.

La operación se habría realizado mediante Dagoberto Quiroga, representante del movimiento político Colombia Humana. Un detalle relevante es que la suma involucrada ascendería a 500 millones de pesos, una cantidad considerable que despierta preocupaciones sobre su legalidad y transparencia.

**Lea también: (Con mujeres, whisky y música sepultan a “El Viejo”, fallecido en atentado en Valledupar)**

En este contexto, Juan Espinal, representante a la Cámara por el Centro Democrático, ha tomado la iniciativa exigiendo la renuncia de Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol** y exjefe de campaña de Petro.

Espinal argumenta que Roa debe asumir responsabilidades por las posibles irregularidades en las cuentas de campaña. Además, la situación ha despertado inquietudes sobre la preservación de la integridad institucional en un ambiente político convulso.

La senadora María Fernanda Cabal también ha intervenido en el asunto, reforzando las afirmaciones de Espinal. Cabal señala que los hechos demostrados por los documentos contradicen cualquier acusación de persecución política, destacando la seriedad de la situación.

La revelación de que la donación de Fecode no aparece en el reporte del

**1** Miguel Borja anota para River Plate en empate frente a Argentinos Juniors  
Dom, 28/01/2024 - 20:17

**2** Video: Exequias de El viejo, anticipan guerra entre bandas de la Costa Caribe  
Dom, 28/01/2024 - 20:11

**3** Este lunes serán las exequias Luis Tejada del fallecido exfutbolista que jugó en Millonarios y América  
Dom, 28/01/2024 - 19:58

**4** Así respondió Sofía Vergara cuando le preguntaron por Roy Barreras  
Dom, 28/01/2024 - 19:54

**5** Con mujeres, whisky y música sepultan a “El Viejo”, fallecido en atentado en Valledupar  
Dom, 28/01/2024 - 19:42

SUSCRIBIRSE

Al suscribirme acepto las [Políticas de privacidad](#), [tratamiento de datos personales](#)

CNE, pero sí en los ingresos de Colombia Humana, agrega una capa de complejidad al debate

**Lea también: (Con mujeres, whisky y música sepultan a “El Viejo”, fallecido en atentado en Valledupar)**

En este contexto, Juan Espinal, representante a la Cámara por el Centro Democrático, ha tomado la iniciativa exigiendo la renuncia de Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol** y exjefe de campaña de Petro.

Espinal argumenta que Roa debe asumir responsabilidades por las posibles irregularidades en las cuentas de campaña. Además, la situación ha despertado inquietudes sobre la preservación de la integridad institucional en un ambiente político convulso.

La senadora María Fernanda Cabal también ha intervenido en el asunto, reforzando las afirmaciones de Espinal. Cabal señala que los hechos demostrados por los documentos contradicen cualquier acusación de persecución política, destacando la seriedad de la situación.

La revelación de que la donación de Fecode no aparece en el reporte del CNE, pero sí en los ingresos de Colombia Humana, agrega una capa de complejidad al debate.

En el marco legal colombiano, las contribuciones de personas jurídicas a campañas presidenciales están prohibidas, lo que lleva a cuestionar la legalidad del procedimiento empleado para canalizar estos fondos.

La situación se agrava al considerar que la campaña de Petro estuvo cerca de exceder los límites de gastos permitidos para las elecciones, y la inclusión de los fondos de Fecode podría haber influido en este aspecto.

## Otras noticias

**Operativo contra miembro del Clan del Golfo en Dabeiba, Antioquia termina en balacera**

**Pescadores de El Banco, Magdalena, rescatan a una cría de manatí huérfana**

## Etiquetas

Financiamiento no reportado Gustavo Petro Campaña Presidencial 2022 Fecode Legalidad política Debate político colombiano Juan Espinal María Fernanda Cabal Integridad institucional



## Otros Contenidos



**Miguel Borja anota para River Plate en empate frente a Argentinos Juniors**



**Video: Exequias de El viejo, anticipan guerra entre bandas de la Costa Caribe**



**Este lunes serán las exequias Luis Tejada del fallecido exfutbolista que jugó en Millonarios y América**



**Así respondió Sofía Vergara cuando le**



**Con mujeres, whisky y música sepultan a "El**



**Pescadores de El Banco, Magdalena, rescatan a**